

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

Bumper®

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA
CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

Composición:
Propiconazole 250 g/L
Aditivos c.s.p. 1 Litro

Reg. PQUA N° 2040 - SENASA

Titular del Registro,
Importado y Distribuido por:
ADAMA Agriculture Perú S.A.
Av. El Derby N° 254 Of. 306.
Santiago de Surco, Lima - Perú.
Teléfono: (01)641-0000

Formulado por:
ADAMA Andina B.V. Sucursal Colombia
Calle 1C N° 7-53 Interior Zona Franca
Barranquilla, Colombia.

Contenido neto: **5 Litros**
Lote No.
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:



ADAMA

NO INFLAMABLE

NO CORROSIVO



NO EXPLOSIVO

MODERADAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es dañino. No ingerir.
- Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, bien cerrado y etiquetado.
- Utilizar ropa protectora, guantes, botas y máscara durante el manejo y aplicación y para re-ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar el producto bñese con abundante agua y jabón, cámbiese y lave la ropa contaminada.
- No almacenar ni transportar con productos alimenticios, medicinas, bebidas y/o forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: Triazoles
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muestre la etiqueta y hoja informativa.
- Nota al médico: No hay antídoto específico disponible. Realizar tratamiento sintomático y terapia complementaria. En caso de ingestión, hacer un lavado de estómago y utilizar carbono activado.
- Teléfonos de emergencia:
SAMU 106, Adama Agriculture Perú S.A. : (01)641-0000.

CONDICIONES DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilicelo, triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 05 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- En caso de derrame absorber el producto con arena u otro material inerte y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

Bumper es un fungicida de acción sistémica y buen poder residual, eficaz en el control preventivo y curativo de enfermedades foliares causadas por hongos ascomicetos, basidiomicetos y deuteromicetos. **Bumper** se aplica por aspersión con cualquier equipo de aplicación terrestre. Emplear suficiente cantidad de agua para lograr una buena cobertura de las plantas, previa calibración del equipo. El agua para la aplicación debe tener un pH ligeramente ácido a neutro con valores de 6 a 7 unidades, además debe estar libre de impurezas y sales.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS (ml/ha)	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre científico			
APIO	Mancha foliar	<i>Septoria apiicola</i>	50	14	5.0
ARROZ	Fuego de la vaina foliar	<i>Rhizoctonia oryzae-sativae</i>	100	35	7.0
CEBADA	Roya	<i>Puccinia graminis</i>	50	45	2.0
ESPÁRRAGO	Roya	<i>Puccinia asparagi</i>	400 - 500	26	0.01
PLÁTANO	Sigatoka negra	<i>Mycosphaerella fijiensis</i>	50	1	0.1
ROSAL	Oidiosis	<i>Sphaerotheca pannosa rosae</i>	50	N.A.	N.A.
VID	Oidiosis	<i>Erysiphe necator</i>	50 - 100	35	0.3

PC: Período de Carencia LMR: Límite Máximo de Residuos
N.A.: No Aplicable

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Realizar como máximo dos (02) aplicaciones por campaña; considerando una (01) campaña al año en los cultivos de cebada, plátano y vid; dos (02) campañas al año en los cultivos de apio, claveles y rosal con un intervalo mínimo de 15 días entre aplicaciones. En el caso de espárrago, realizar una (01) sola aplicación por campaña, considerando dos (02) campañas al año. Para mayor información ver hoja informativa adjunta.

PERIODO DE REINGRESO, COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD

Ver Hoja Informativa adjunta.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.



CARA

CONTRACARA

Dimensiones: 150 mm x 140 mm (por cara)
Esta etiqueta requiere Hoja Informativa